



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 127-2007-GOB.REG.-HVC/GR**

Huancavelica, 21 de Noviembre de 2007

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 21 de Noviembre del año 2007, con el voto unánime de sus integrantes y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme dispone el artículo 191° de la Ley N° 2800 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, por Ley N° 10298 del 30 de Noviembre del año 1915, se crea el Distrito de LA MERCED en la Provincia de CHURCAMPÁ, por lo que el Consejo Regional aprobó la moción de saludo por conmemorarse el "LXII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA".

Que, conforme dispone el Artículo 39° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales el Consejo Regional;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al DISTRITO DE LA MERCED de la Provincia de Churcampa, por conmemorarse el "LXII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de La Merced, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. IRINEO GUEVARA PACHECO; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de LA MERCED; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Regístrese, Publíquese y Cumplase

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
ALFREDO BONZANO CARDENAS
CONSEJERO DELEGADO

